



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00942306--UNC-ME#FAUD - RENUNCIA DEFINITIVA PERSONAL
DOCENTE POR JUBILACION

VISTO

El Expediente N° EX -2024-00942306—UNC-ME#FAUD, por el que el Arquitecto MOISES ALEJANDRO COHEN ARAZI (LEGAJO N° 25461), eleva la renuncia definitiva a su cargo Docente,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal de esta Facultad, el mencionado Docente, renuncia a su cargo de:

- Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra de Arquitectura VI “A” de la carrera de Arquitectura,

Que el Area de Personal de esta Facultad informó que corresponde aceptar la renuncia a partir del 01/11/2024,

Que corresponde elevar la misma al Honorable Consejo Superior para la aprobación de dicho pedido, previa aprobación del Honorable Consejo Directivo de esta Institución,

Por todo ello,

EL VICE-DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior la aceptación de la renuncia definitiva presentada por el Arquitecto MOISES ALEJANDRO COHEN ARAZI (LEGAJO N° 25461), a su cargo de:

- Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra de Arquitectura VI “A” de la carrera de Arquitectura,

a partir del 01/11/2024, con motivo de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio.

ARTICULO 2°: Agradecer al Arq. COHEN ARAZI por los servicios prestados a esta Institución durante su actuación como Personal Docente en esta Alta Casa de Estudios.

ARTICULO 3°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 4°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría General, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO